



2015

MEMORIA ANUAL ONG ALTA TIERRA



Directorio

ONG ALTA TIERRA - CHILE

1/1/15

CONTENIDOS

1. Introducción
2. Capítulo 1
3. Quienes Somos
4. Misión
5. Visión
6. Organigrama
7. Capítulo 2
8. Trabajo anual
9. Análisis del trabajo realizado

Introducción

Presentamos el Informe Anual 2014 de ONG Alta Tierra, organización no gubernamental dedicada a la promoción de la justicia social y el desarrollo de nuestros usuarios.

Durante el año 2013 nuestra organización no presenta actividad social en ninguna área, principalmente por no cumplir con la antigüedad requerida por la mayoría de los fondos concursables y licitaciones públicas posibles de postular, así mismo no tenemos ningún tipo de movimiento económico.



CAPITULO I

ANTECEDENTES GENERALES

1.- ¿ Quiénes somos?



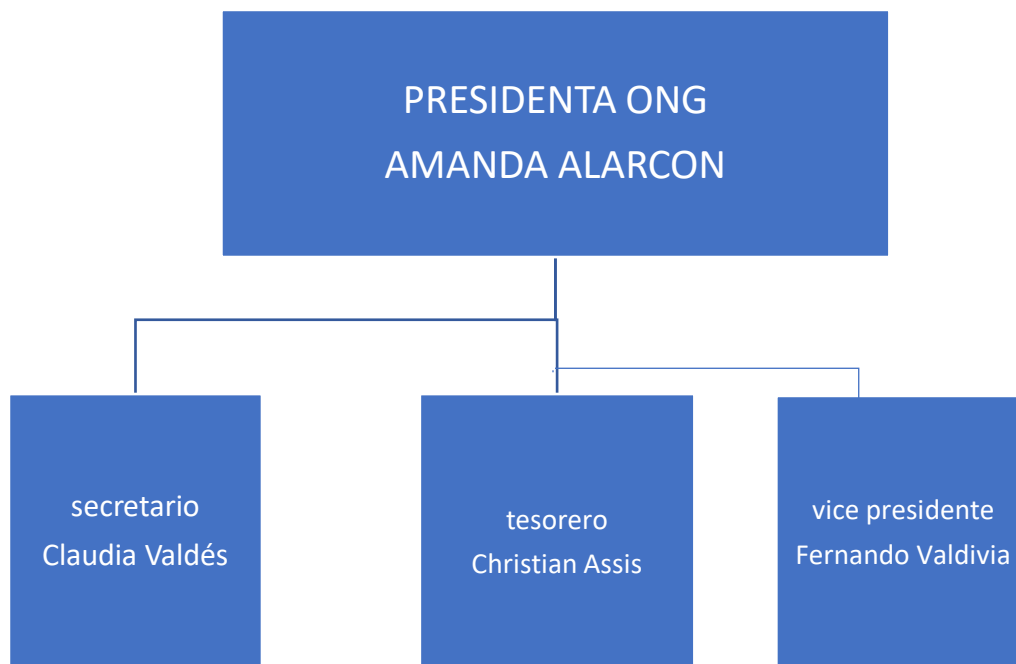
Somos una Organización no gubernamental de desarrollo que surge de nuestros sueños y esperanzas de una sociedad más equitativa, libre y justa. Creemos en el apoyo mutuo, la solidaridad, y la organización de las personas y comunidades como medios de acción y transformación de un mundo mejor

Misión: Promoción de la libertad, equidad y emancipación de todas las personas y comunidades, enriqueciendo y honrando la diversidad de estilos vidas, culturas y preferencias de cualquier tipo, como respuestas y resistencia a las injusticias y dificultades sociales, mediante un posicionamiento ético-político, metodológico y teórico desde la educación popular y las prácticas narrativas.

Visión: Ser un colectivo comprometido en la transformación social con perspectiva crítica que promueva el respeto y emancipación de todas las personas y comunidades con plena conciencia de la diversidad cultural, historicidad e identidad preferida.

COMO NOS ORGANIZAMOS?

El directorio está compuesto por cuatro miembros:



Las principales funciones que ejecutan son las siguientes:

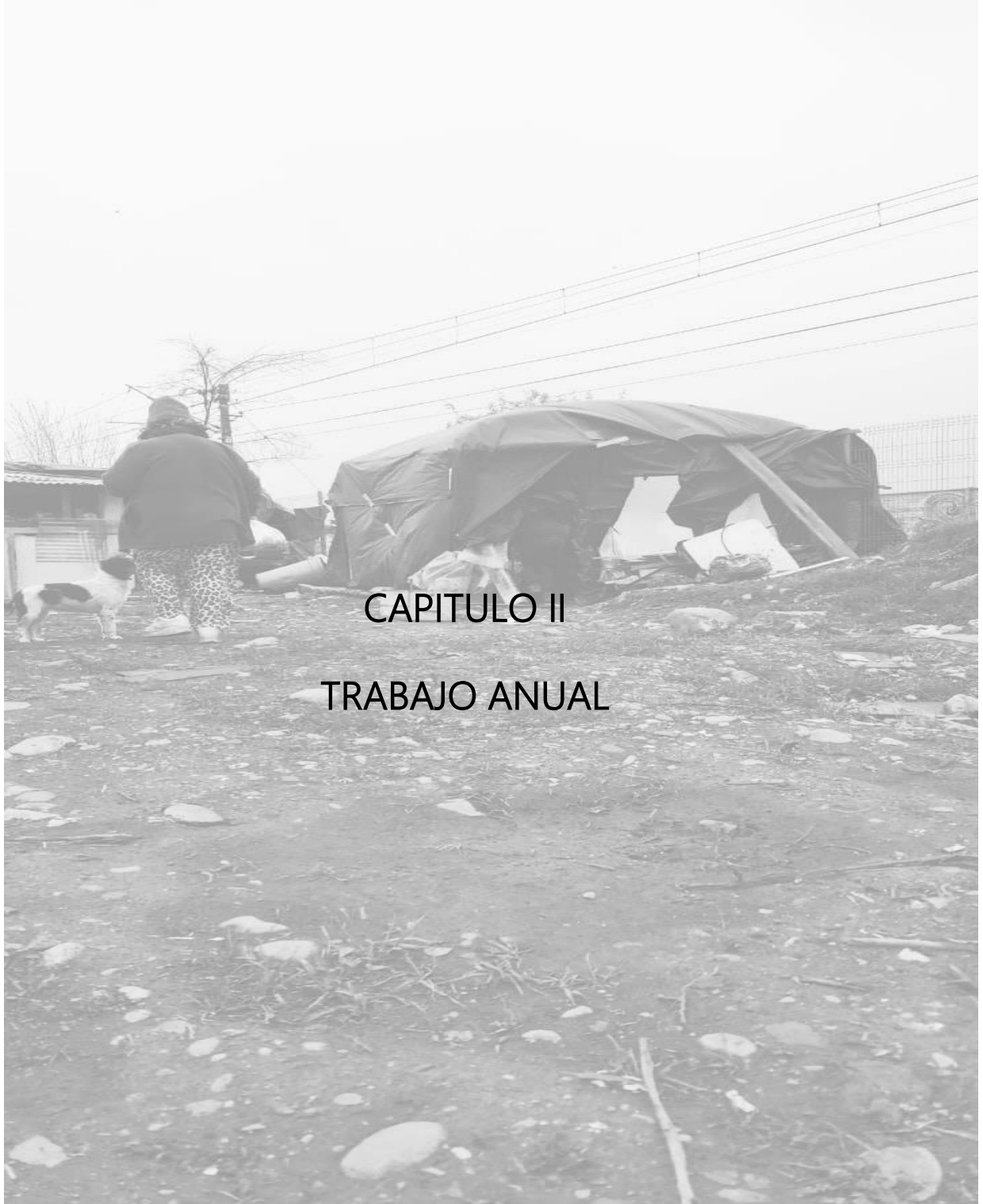
1. Establecer la misión, visión y objetivos de la organización.
2. Definir la estrategia y planificación a largo plazo.
3. Aprobar políticas y procedimientos institucionales.
4. Establecer comités y grupos de trabajo.
5. Aprobar presupuestos y planes financieros.
6. Monitorear el cumplimiento de objetivos y metas.
7. Evaluar el desempeño del equipo directivo.
8. Identificar y mitigar riesgos.
9. Representar a la organización ante terceros.
10. Establecer relaciones con otros organismos y redes
11. Promover la imagen y reputación de la organización.
12. Tomar decisiones estratégicas y financieras.
13. Aprobar proyectos y programas.
14. Resolver conflictos y disputas.
15. Asegurar la transparencia y rendición de cuentas.
16. Presentar informes anuales y financieros.
17. Cumplir con requisitos legales y regulatorios.
18. Fomentar la cultura organizacional y valores.
19. Promover la participación y compromiso de los miembros.
20. Asegurar la sostenibilidad y continuidad de la organización.

ORGANIZACIÓN INTRA INSTITUCIONAL



Los equipos del año 2015, se constituyeron en las dos líneas de acción presentes, compuestos por un coordinador de programa y una encargada de área preferentemente trabajadores sociales con vasta experiencia en el área de desempeño, ambos a cargo de equipos técnicos compuesto de varios profesionales, trabajadores sociales, técnicos sociales, psicólogo, TENS Y monitores.





CAPITULO II

TRABAJO ANUAL

TRABAJO ANUAL

El trabajo anual desarrollado por la ONG durante el año 2015 se resume en el siguiente cuadro:

Año	Área de acción o Sujeto Intervención	Programa Ejecutado	Organismo FINACISTA/ ASOCIADO
2015	Área personas en situación de calle	Programa calle2015	MIDESO
	Área investigación		
	Área acción comunitaria	Subvención municipal	I Municipalidad de Curicó

Para explicitar los objetivos de cada programa se resume a continuación, Por línea de acción.

LINEA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE

1.- Programa Calle: El que se denomina usualmente Programa Calle forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, creado por la Ley 20.595, desde la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2013), se menciona que tiene por objetivo: “brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participan de él de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida” (Artículo 2, párr. 1).

El modelo de Intervención del Programa Calle surge como una estrategia de apoyo integral a personas que se encuentran en situación de calle, cuyo propósito central es buscar mejorar las condiciones psicosociales y de bienestar de estas personas, vinculándolos con los servicios públicos y las redes sociales que se encuentran en su entorno. De este modo, el Programa orienta su intervención en acciones preventivas, reparatorias y de promoción de derechos, tendientes a reforzar condiciones adecuadas para el desarrollo de las personas en situación de calle, mitigando con ello los efectos de la exclusión social que vivencian. El objetivo del programa basado en la ley N° 20.595, desde la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2013) se comprende como:

...contribuir a que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales. Además, buscará contribuir a la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, e integrarse a la red

comunitaria de promoción y protección (Artículo 14, párr. 2).

LINEA INVESTIGACION

El Área de Investigación de nuestra organización se enfoca en generar conocimiento y evidencia que contribuya al desarrollo de soluciones innovadoras y efectivas para abordar los desafíos y problemáticas que abordamos

Nuestra misión es sistematizar experiencias y prácticas exitosas, analizar datos y tendencias, y realizar estudios que permitan:

- Identificar patrones y relaciones entre variables.
- Evaluar impactos y resultados de nuestros programas.
- Desarrollar teorías y modelos que expliquen fenómenos sociales.

Al sistematizar nuestras experiencias y resultados, contribuimos a:

- Enriquecer la teoría y conocimiento en nuestro campo de acción.
- Informar políticas públicas y decisiones estratégicas.
- Compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas con otros actores del sector social.

Nuestros objetivos son:

- Fortalecer la capacidad de investigación y análisis de nuestra organización.
- Generar conocimiento aplicado que mejore la efectividad de nuestros programas.
- Posicionar a nuestra organización como referente en investigación y buenas prácticas. a través de la generación de conocimientos post intervención.

A través de nuestra labor investigativa, buscamos impactar positivamente en la vida de las personas y comunidades que servimos, y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

ÁREA DE ACCIÓN COMUNITARIA

El área comunitaria busca posicionar a nuestra organización como un ente activo y participativo en las problemáticas que afectan a los diferentes grupos de nuestra comunidad, promoviendo prácticas de buena convivencia, estrategias de resolución de conflictos, generar participación comunitaria, en áreas como cultura, deporte y organización barrial.

Análisis de Resultados Trabajo realizado

Programa Calle 2015 Talca y Curicó

- Fecha Inicio Ejecución :

- 18-12-2015

- Fecha Termino Ejecución :

- 31-01-2017

Usuarios atendidos

100

Área de Investigación

Durante el año 2015 no hubo actividad en esta área

Área de acción comunitaria

Es adjudicada una subvención municipal, correspondiente a la suma de \$150000

El monto adjudicado fue invertido en la compra de un parlante novic-150, este equipo fue utilizado en actividades del programa calle.

En relación a lo anterior, nuestra organización ha logrado cumplir y superar los objetivos cuantitativos establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para el período 2015

En términos cuantitativos, hemos alcanzado y superado las metas establecidas en cuanto a atención de usuarios y prestaciones otorgadas.

Hemos garantizando la transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos.

Hemos logrado mantener un nivel de gestión social que posibilita la correcta y oportuna atención y orientación de nuestros usuarios

Destacamos los siguientes aspectos:

- La efectiva planificación y ejecución del programa ejecutado.
- La calidad y eficacia de los servicios prestados.
- La gestión eficiente de los recursos financieros.

Estamos comprometidos con la continuidad y mejora de nuestros servicios, y seguiremos trabajando para alcanzar los objetivos establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Análisis cualitativo

En términos cualitativos el programa ejecutado por ONG Alta Tierra durante el ejercicio 2015 demostró resultados positivos y significativos en todos sus indicadores técnicos y metodológicos, conforme a las orientaciones técnicas establecidas por el programa .Los logros alcanzados en el proyecto y actividades desarrolladas superaron las expectativas iniciales, reflejando la eficacia y eficiencia de nuestra intervención.

Los indicadores de impacto y resultado muestran un avance sustancial en la cantidad de usuarios atendidos y prestaciones entregadas, especialmente las referentes a alimentación, considerada como necesidad básica de subsistencia, así también en la gestión de otras necesidades identificadas como factores claves que determinan la situación de calle, lo que

corroborar la pertinencia y coherencia de nuestra estrategia de intervención. La evaluación técnica y metodológica del programa ejecutado confirma que se cumplieron los objetivos específicos solicitados y se avanzó significativamente hacia la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.

Estos resultados positivos se atribuyen a la planificación cuidadosa, la ejecución eficiente y la monitorización constante de los programas, y especialmente el aporte de cada uno de los trabajadores que constituyen equipos comprometidos, quienes llevan a la práctica los valores institucionales, de respeto, dignidad y justicia social. Estas experiencias nos permiten consolidar nuestra posición como una de las organizaciones líderes en la región del Maule en la atención e intervención con personas en situación de calle y nos inspira a seguir trabajando con determinación y compromiso para abordar los desafíos que aún persisten.

La evaluación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 nos proporciona una base sólida para planificar y ejecutar futuras intervenciones, asegurando la continuidad y el fortalecimiento de nuestro compromiso con el avance en la calidad de vida de nuestros usuarios.